

## **SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

**Dirección de Personal**

### **PLAN ANUAL DE VACANTES Y PREVISIÓN**

**Departamento de Antioquia**

**Dirigido a:**

Servidores públicos Departamentales y sus beneficiarios directos.

**Medellín, Antioquia.  
Enero 2026**



**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



## PLAN ANUAL DE VACANTES Y PREVISIONES DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

El plan anual de vacantes y previsiones es la herramienta de programación y ajuste de la información e identificación de las plazas dejadas por los servidores públicos, con tipo de novedades como renuncias, traslados o creaciones en lo relacionado con los empleos de carrera administrativa, empleos temporales, trabajadores oficiales y libre nombramiento y remoción encontrándose en vacancia definitiva o temporal, de la Gobernación de Antioquia.

Respecto a la planta de empleos de carácter temporal, la Gobernación de Antioquia, cuenta con corte al 31 de diciembre de 2025, con 108 empleos de este tipo, los cuales fueron creados mediante los decretos 2025070000270 del 24/01/2025, 2025070000269 del 24/01/2026 y 2025070003605 del 08/11/2025. Las respectivas prórrogas de estos cargos y de vigencias anteriores se realizaron mediante los Decretos 2025070005162 del 30 de diciembre de 2024, 2025070001259 del 26 de marzo, 2025070002748 del 20 de junio y 2025070004549 del 17 de octubre de 2025. Mediante decreto 2025070005205 del 19/12/2025 se prorrogaron 101 cargos hasta el 31/12/2026.

Los empleos de carácter temporal se encuentran adscritos a la Secretaría de Ambiente, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Infraestructura Física, Secretaría de Salud e Inclusión Social, Secretaría de Seguridad Justicia y Paz, Secretaría General y Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Al 31 de diciembre de 2025, la planta se encuentra conformada por un total de 3.130 empleos, de los cuales 2.772 corresponden a empleos de carrera administrativa, 217 de Libre Nombramiento y Remoción, 31 trabajadores oficiales, 108 de carácter temporal, 1 de elección popular y 1 de período fijo. De acuerdo con los niveles de los empleos, esta planta de cargos se distribuye en 112 del nivel Directivo, 9 de Asesor, 1.088 de Profesional, 317 de Técnico, 1.573 de Asistencial y 31 trabajadores Oficiales, para un total de los 3.130 cargos.

## 2. ANÁLISIS DE LA PREVISIÓN DE EMPLEOS

En el año 2025, se continuó con la provisión de empleos en vacancia temporal o en vacancia definitiva de Carrera Administrativa, por medio de la figura de encargos de los servidores de carrera administrativa, para lo cual se adelantaron 05 convocatorias conforme el procedimiento establecido en la Resolución No. 2024060003669 del 20 de febrero de 2024, y cuando el empleo se declaraba desierto en los concursos internos, se realizó la provisión por medio de la figura de provisionalidad. De igual manera, se adelantó la provisión de los empleos de Libre Nombramiento y Remoción, y de 76 Empleos Temporales, el procedimiento establecido se realiza siguiendo los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil, consultando con dicha entidad la disponibilidad de listas de elegibles; una vez se obtiene respuesta por parte



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1

de la CNSC, se procede a adelantar el concurso interno con los servidores de carrera administrativa y, al ser superado este proceso y siendo declarados algunos cargos desiertos, se continua con los lineamientos establecidos en el Decreto Departamental 2018070002024 del 26 de julio de 2018, por medio del cual se reglamenta el concurso externo para la provisión de empleos temporales.

Es de resaltar que la entidad continuará cumpliendo con los procesos definidos para la provisión de las vacantes que se generen durante este 2026, ya sea de empleos de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción o empleos de carácter Temporal.

Para diciembre 31 de 2025, la planta de personal de la Gobernación de Antioquia estaba conformada por 3.130 empleos, así:

### 1. Empleos de Carrera Administrativa:

EMPLEOS DE CARRERA								
Nivel	Carrera Administrativa	Encargo en vacante definitiva	Encargo en vacante temporal	Provisionalidad en vacante definitiva	Provisionalidad en vacante temporal	Vacante Definitiva	Vacante Temporal	Total general
Asistencial	281	89	69	726	151	134	78	1528
Profesional	293	185	46	259	39	89	21	932
Técnico	72	27	16	119	19	36	23	312
<b>Total general</b>	<b>646</b>	<b>301</b>	<b>131</b>	<b>1104</b>	<b>209</b>	<b>259</b>	<b>122</b>	<b>2772</b>

### 2. Empleos de Libre Nombramiento y Remoción:

EMPLEOS DE LINOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN								
Nivel	Carrera Administrativa	Comisión para desempeñar cargos de libre nombramiento y remoción	Encargo en funciones	Libre Nombramiento y Remoción	Libre Nombramiento y Remoción vacante temporal	Vacante Definitiva	Vacante Temporal	Total general
Asesor				8		1		9
Asistencial	2	1		19	1	18	2	43
Directivo		7	1	100		2		110
Profesional	1	1		44	1	4		51
Técnico				1		3		4
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>172</b>	<b>2</b>	<b>28</b>	<b>2</b>	<b>217</b>



### 3. Empleos de Planta Temporal:

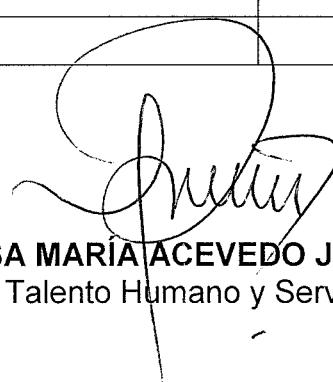
EMPLEOS TEMPORALES				
Nivel	Empleo temporal	Nombramiento de un servidor de Carrera en un Empleo Temporal	Vacante Empleo Temporal	Total general
Asistencial	2			2
Profesional	74	12	19	105
Técnico	1			1
<b>Total general</b>	<b>77</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>108</b>

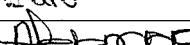
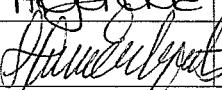
### 4. Empleos de Trabajador Oficial:

EMPLEOS DE TRABAJADOR OFICIAL	
Nivel	Trabajador Oficial
Trabajador Oficial	31
<b>Total general</b>	<b>31</b>

### 5. Empleos de Elección Popular y Período Fijo:

EMPLEOS DE ELECCIÓN POPULAR Y PERÍODO FIJO	
Clase de Empleo	Empleo Ocupado
Elección Popular	1
Período Fijo	1

  
**ROSA MARÍA ACEVEDO JARAMILLO**  
 Secretaría de Talento Humano y Servicios Administrativos

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	José Mauricio Bedoya Betancur, Profesional Especializado Luz Amanda Ramírez Otaívaro, Profesional Universitario	 	29/01/2026
Revisó	Alejandra Figueroa Escudero, Directora de Personal		29/01/2026
Revisó	Martha Elena Cifuentes – Subsecretaria de Talento Humano		29/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales y vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
 Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
 Medellín - Colombia.



SC4887-1